El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA



Año 20. Mahón, mártes 2 Enero 1900. N.° 5.585

SECCION POLITICA

LA GUERRA ANGLO-BOER

La prensa alemana

El «Altgemeine Zeitung», de Munich publica una correspondencia de Pretoria, en la cual se trata del desahogo de los ingleses en el Africa del Sur.

La actitud actual de Inglaterra nos enseña—dice un diario alemán—la manera como los intereses alemanes serían tomados en consideración en el caso de que los ingleses salieren victoriosos.

Hace algunos meses los ingleses residentes en Pretoria dirigieron al ministerio de Negocios extranjeros de Alemania una comunicación, en la que pedían que Alemania usara de su influencia para asegurar el acceso libre de la bahía de Delagoa á las materias alimenticias destinadas al consumo de los Estados neutrales.

No se ha recibido aún respuesta á tal petición, pero las consideraciones que encierra han tomado de pronto una importancia extrema. En efecto, hace algunos días los buques de guerra ingleses han empezado á detener, no solo los productos alimenticios destinados al Transvaal, sino también los que se envian á los Estados neutrales.

El ínclito militar de la «Gaceta de Francfort» que se firma «Un antiguo oficial prusiano», describe los grandes esfuerzos que en este momento hace Inglaterra para enviar nuevos contingentes de tropas al Africa austral.

«El llamamiento de la última reserva—dice—no significa gran cosa, puesto que la reserva entera fué llamada al servicio anteriormente.

La orden de envio de una 7.ª división parece algo cómica desde que se ha notado que la 6.ª no ha podido aún ser expedida porque no está toda dispuesta y que no existen fuerzas en activo para formar la proyectada séptima.

¿A qué conduce el permiso dado al general Buller para hacer servir en plaza á los cuerpos de infantería montada?

Los voluntarios del Natal que podian formar este cuerpo, están ya alistados y se encuentran ó encerrados en Ladismith ó entre las tropas derrotadas de Buller.

El War Office ¿hará la prueba de equipar á los basutos, que no harían más que dedicarse al bandidaje?

Si esto sucediera, los boers podrían considerar como rehenes á los numerosos prisioneros ingleses. Aumentando su contingente con esas partidas de bandoleros y asesinos, el ejército inglés se colocaría fuera de las leyes de la guerra.

El llamamiento á las milicias inglesas prueba solamente que toda la infantería activa está ya empleada y que hay que recurrir á los voluntarios para encontrar refuerzos.

El War Office, con esos llamamientos puede conseguir que los voluntarios se decidan á partir; éstos tienen su artillería, es cierto, pero compuesta por cañones que se cargan por la boca y no pueden ser utilizados con éxito en el campo de batalla. De esos mismos cañones antiguos se vale el cuerpo de voluntarios del Natal.

Las decisiones del Gabinete inglés no tienen valor alguno y sólo demuestran que no sabe á que carta quedarse».

Una carta del presidente Krüger.—El arbitraje americano.

Un corresponsal americano residente en el campamento del general Joubert ha comunicado á los periódicos la siguiente carta, que el presidente Krüger ha dirigido á los periódicos americanos:

«Pretoria 19.—Envio mi saludo al presidente y al pueblo americano.

»El principal punto de discusión entre el Transvaal é Inglaterra refiérese á la franquicia electoral, y nosotros siempre hemos estado dispuestos á someter esta cuestión al arbitraje.

»Inglaterra ha rehusado siempre el arbitraje, no obstante lo cual, nosotros hemos hecho tentativas para llamar como árbitro al presidente de los Estados Unidos, pero no hemos conseguido nuestro objeto, porque no hemos tenido nadie que nos represente oficialmente en la república americana.

»La ley referente á la franquicia electoral que ha sido votada al principio de este año por nuestro Parlamento daría derecho electoral, con arreglo á las listas actuales, á 50,000 electores, y como hay 30.000 antiguos habitantes inscriptos en estas listas electorales, resultaría inmediatamente una gran superioridad numérica para la nueva población.

»En vez de aceptar esto, Inglaterra lo rechaza y nos obliga á hacer la guerra y amontona millares y millares de soldados en el Sur de Africa y en nuestras fronteras con el objeto, ya confesado, de obligarnos á hacer todo lo que quiera.

»La gran nación americana, que durante muchos años ha combatido á ésta misma nación inglesa para obtener su libertad, podrá conceder su simpatía á una pequeña república hermana, aunque situada bien lejos de ella, que tiene que luchar al presente contra un poderoso imperio para conservar su propia independencia.—Krüger.»

SECCION DE NOTICIAS

«El País» califica de monumento á un malvado el proyecto de construir uno en la provincia de Lérida á la memoria del obispo que fué de la Seo de Urgel José Caixal, y pregunta si á esa unión de carlistas, jesuitas é integristas, consentirá el Gobierno que levante dicho monumento, pues esto es una infamia, exclama «El País».

—En otro artículo anuncia que se aproxima el conflicto internacional europeo.

Inglaterra, dice, será fuerte por mar, pero, en cambio por tierra es debilísima. Su artillería es impotente para luchar con la artillería continental.

Hasta aquí, exclama el articulista, fué temida; hoy ya no.

Y pregunta: ¿Vendrán nuevamente á luchar en España franceses é ingleses?

¿Se ventilará dentro de la Península la lucha entre el continente é Inglaterra?

Por si acaso conviene estar apercibidos.

«El Liberal» comentando la posibilidad, por los recientes fracasos de Inglaterra, de que se produzca una conflagración internacional, se duele de que ocupe la cartera de Estado un hombre de las condiciones de Silvela, debil excéptico é inhabil.

—Ha pasado al Centro Consultivo del ministerio un proyecto de reforma de enseñanza en el cuerpo general de la Armada.

En estos últimos meses ha celebrado el general Gómez Imaz entrevistas con una comisión compuesta de los directores de los diversos centros de enseñanza de marina y varios jefes de la Armada presida por el capitán de fragata Sr. Tejeda.

El objeto de las conferencias era examinar las reformas que pueden introducirse en varias secciones.

El proyecto está puesto en limpio, y aprobado en principio por el ministro.

Abraza esta reforma desde las condiciones para el ingreso hasta la edad para entrar en el cuerpo general de la Armada.

Señala la edad de quince años, suprimiéndose de los exámenes la asignatura de Trigonometría. Luego se señalan otras modificaciones en los estudios dentro de la escuela naval flotante y en las prácticas de las guardias marinas y alféreces de navío.

—Al propio tiempo que la indicada comisión, ha estudiado otra, formada por jefes de los diversos cuerpos auxiliares y presidida por el Sr. Viniera, director del Observatorio de San Fernando; un nuevo plan de estudios de ampliación, de cuyas escuelas saldrán los nuevos ingenieros, torpedistas, maquinistas y artilleros.

Ambos proyectos han pasado por orden del ministro, al Centro Consultivo de la Armada, con orden de que sean informados á la mayor brevedad.

Contra un jesuita

En Novelda predica un jesuita, el P. Solá. Sus intemperancias y desplantes, las calumnias soeces que ha lanzado contra doña Belén Sárraga, los insultos que dirige á los liberales, republicanos y masones, sus feroces ataques á las leyes vigentes y los absurdos que afirma en el púlpito han indignado á casi todos los vecinos de Novelda.

El periódico de esa villa «El Demócrata», ha publicado una hoja extraordinaria, en la cual, con inusitado brío, rechaza los insultos, injurias y calumnias del jesuita Solá, defiende á la libertad de sus ataques y se burla donosamente de absurdos como el de afirmar que España ha sido vencida por falta de sumisión á la Iglesia, cuando ésta domina como nunca y sin ver el jesuita que los vencedores de esta nación católica son protestantes. Pero lo mas notable de la protesta de Novelda ha sido que su ayuntamiento, en sesión celebrada la noche del 16 de los corrientes, acordó por unanimidad protestar de la conducta del citado jesuita y exhortar al alcalde á que prohiba al P. Solá seguir su escandalosa campaña de difamación.

El alcalde ha cumplido ese acuerdo y el jesuita, las orejas gachas y el rabo entre piernas, se ha ido con la música á otra parte.

Aplaudimos al alcalde y al ayuntamiento de la liberal villa de Novelda.

(De «El Pueblo»).

Extranjero

Paris 27 Diciembre 1819

Los americanos en Filipinas

Resulta cada vez más evidente que los españoles, en Filipinas y en Cuba, no fueron batidos por los americanos, sino que lo fueron por los insurrectos. La marina americana es suficiente; posee un buen material y un personal bastante apto; pero el ejército es muy deficiente. No hablamos del ejército permanente que es demasiado escaso, sino de los voluntarios, cuyo valor militar es muy discutible.

Los americanos no hicieron más que impedir que los españoles fuesen á combatir á los insurrectos y dificultar su abastecimiento.

Ahora que han sustituido á los españoles, en Cuba y en Filipinas, su situación es idéntica á la que ocupaban sus predecesores. No dominan nada fuera de las poblaciones donde tienen guarnición. Por lo que toca á Cuba, guardan silencio acerca de este estado de cosas, pero no pueden hacer lo mismo en Filipinas. Sus pretensiones anexionistas son demasiado manifiestas y en oposición demasiado abierta con la voluntad de los habitantes.

Obtienen sobre las tropas de Aguinaldo menos victorias que los españoles. Cuéntase que numerosos soldados negros, oriundos de la Florida, han desertado la bandera americana

y han ido á juntarse con los indígenas, con quienes hablan en español y escitan el odio contra los americanos, refiriéndoles las crueldades que estos cometen con los negros.

Y no es tan solo en las escaramuzas donde los americanos sufren descalabros: son derrotados tan bien en batallas mas sérias. En el asalto del pueblo de San Mateo sufrieron una verdadera derrota.

Los americanos empiezan á convencerse de que los filipinos no son unos salvajes indisciplinados y fáciles de dominar.

Y en Whashington deben también empezar á darse cuenta de que la política de expansión tiene sus dificultades.

La guerra de Méjico
y la guerra del Transvaal

La «Gaceta de Lausana» establece un curioso parangón entre la guerra que tan desdichadamente han emprendido los ingleses contra el Transvaal y la que el segundo Imperio francés hizo contra Méjico. La materia se presta, en efecto, á interesantes reflexiones. Todo el mundo sabe que la expedición de Méjico amenguó política y materialmente la situación de Napoleón III en Europa é inició la ruina del segundo imperio.

¿Quién sabe si la agresión contra las Repúblicas sud-africanas va á marcar, del mismo modo, el principio del fin del imperialismo británico!

Voluntarios para el Transvaal

Entre los pasajeros del «Natal», que salió ayer de Marsella para la República sud-africana, se encuentran al teniente coronel Gourko, delegado del ejército ruso en la guerra de dicha república; el capitán Pokroesky y los tenientes Augustoff y Diatroptoff. Estos últimos, provistos de grados y papeles propios, expedidos por el doctor Leyds, parten á sus expensas.

Según manifestaron estos oficiales, el movimiento en favor de los boers toma en Rusia una extensión formidable. Cada día se piden licencias en gran número: oficiales y soldados se disponen á ir á batirse en las filas de los boers.

A su paso por la estación de Varsovia, los oficiales rusos fueron aclamados por un gentío inmenso, que hizo, con tal motivo, una imponente manifestación anti-inglesa.

El capitán Pokrowsky dijo que un riquísimo propietario polonés de Longtowsky organiza un cuerpo de 300 voluntarios que equipará y enviará por su cuenta al Transvaal, á disposición de los boers.

A. Sayssi.

TELEGRAMAS

Madrid 27, 12'15 t:

El Gobierno he reanudado con el nuevo Nuncio, las negociaciones para conseguir la disminución del presupuesto del clero.

Dentro de poco se obsequiará al Nuncio con un banquete en Palacio.

Madrid 27, 7'30 n.

El señor Ministro de la Gobernación ha llevado al Consejo el proyecto de ley para que rija en España la hora del meridiano de Greenvick, entendiéndose el cuadrante de veinticuatro horas.

Madrid 28, 1'10 mda.

Está adoptada en principio por el Gobierno la unificación de la hora oficial con la de los ingleses, es decir la adopción del meridiano de Greenwich (observatorio de Londres).

Las naciones continentales del centro de Europa tienen ya hora idéntica; y la que va á adoptar España, con Inglaterra, será la hora occidental.

La redacción del decreto que adopta este meridiano occidental está pendiendiente de una conferencia que hon de tener los ministros de la Gobernación y Fomento, por comprender el decreto los honorarios de la red de ferrocarriles.

La reglamentación que dicte el decreto comenzará á regir el 1.° de enero de 1901, dándose todo el año de 1900 para adaptar á la hora de la Europa occidental las guías y los servicios oficiales que entren en la reforma.

Madrid 28, 10'50 n.

Dícese que con el nuevo tratado de España con los Estados Unidos se concederá á los productos españoles que se importen á Filipinas iguales ventajas y franquicias que á los productos norteamericanos.

—Corre el rumor de que el generalísimo Buller murió á consecuencia de las heridas recibidas en la batalla de Colenso.

MAHÓN

La Junta Directiva de este Casino que ha de funcionar durante el corriente año, ha quedado hoy constituida en la forma siguiente:

Presidente
D. Juan J. Rodríguez Femenías.
Vicepresidente 1.°
D. Bernardino Pons Hernardez.
Vicepresidente 2.°
D. Bartolomé Terrés Ponsetí.
Contador
D. Juan Olives Sintes.
Tesorero
D. Mateo Ponsetí Sintes.
Secretario
D. Máximo Cadavid Lamas.
Vicesecretario
D. Antonio Blanco Jover.
Vocales
D. Joaquín Morro Suaus.
» Francisco García Pons.
» Manuel Beltrán Pujol.
» Juan Barceló Olives.
» Amado Ciar Triay.
» Lorenzo Camps Triay.
» Jaime Orfila Piris.
» Esteban Mascaró Taltavull.

Mahón 1.° Enero 1900.—El Presidente, J. J. Rodríguez.

¿Cuando empieza el siglo XX?

He aquí el tema del día, tema que desde tiempo inmemorial ha venido discutiéndose cada vez que la humanidad se ha visto próxima á entrar en una nueva centuria de la era cristiana ó vulgar, que es la cuepta por las naciones civilizadas.

Dos son las opiniones sustentadas sobre el particular, pues, mientras unos afirman que los siglos de dicha era empiezan al dar comienzo, un nuevo centenario; otros sostienen que no se entra en nuevo siglo hasta tanto que no haya transcurrido el primer año de cada centuria. ¿Cuál de estas dos opiniones es la más aceptable? Para determinarlo precisa que nos remontemos al año del nacimiento de J. C. ya que éste fué el que se tomó como punto de partida para establecer la era vulgar.

¿En que año de la Era Romana nació Jesús? No están todos los historiadores conformes en este punto. Unos afirman que nació el año 754; otros que vino al mundo el año 749; otros que vió la luz el año 751; y otros en fin confirman con datos mas seguros que J. C. nació el 25 de Diciembre del 753.

Apesar de esta diversidad de criterios es cosa admitida por la generalidad de historiadores que el nacimiento de Jesús tuvo lugar el año 753 de la Era Romana, y que este año es el que se tomó como punto de partida por la computación del tiempo con relación al advenimiento del Redentor de la Humanidad. Así han debido de comprenderlo cuantos se han dedicado al estudio de la historia por cuanto al año 752 de la Era Romana se le ha denominado y continua denominándosele año *Uno* antes de J. C. y al 754, año *Uno* después de J. C.

Sabido es que el nacimiento de Jesús ocurrió durante el reinado del Emperador Augusto. Pues bien, si vamos á confrontar las fechas principales de aquel reinado, encontraremos que la mayoría de historiadores están conformes en que el Joven Octavio fué elevado al trono con el nombre de Augusto el año 725 de la Era Romana, ó sea el 28 antes de J. C. y que falleció el 767 ó sea el 14 después de J. C. fechas que, con otras muchas, nos vienen á comprobar que se ha considerado siempre el año 752 como el primero antes de J. C. y el 754 como el primero después de J. C.; es decir que empezó á contarse la era cristiana desde el 1.° de Enero del 754, ocho días después del nacimiento del Mesías.

Hay, sin embargo, quien opina que debe empezarse á contar considerando el año 753 como el primero de la era cristiana. Esta opinión debe desecharse por completo, pues ni la comprueba la historia, ni la deduce la lógica, ni la confirma la numeración correlativa de los años transcurridos. Si J. C. hubiese nacido á principios del año 753, hubiese sido lógico considerar dicho año como el primero de la era vulgar, por cuanto la mayor parte de él hubiera pertenecido á dicha era; pero, naciendo al final del año, es más razonable despreciar los ocho días que faltaban para terminarlo, que atribuirlo todo íntegro á una Era á la que en realidad no había pertenecido, por haber precedido casi totalmente al memorable hecho que debía tomarse como punto de partida de la misma. Por otra parte, si se hubiese acostumbrado á considerar, el año ;753 como el primero de la era, el 754 hubiera sido el segundo, y así sucesivamente, hasta llegar al actual que por corresponder al 2653 de la Era Romana, sería el 1901 de la era cristiana.

Tomando pues por punto de partida el año 753, considerándolo por lo tanto como el *Cero* de la era cristiana, todos los años de la era romana, posteriores á él y que terminen en 3, serán los términos de las decenas, y los que terminen en 53 serán los finales de las centenas; así como todos los de la era cristiana que terminen en *Cero*, serán finales de decenas, y los que terminen en dos ceros, serán finales de siglo. El año 1900 después de J. C. ó 2653 de la Era Romana termina en *dos ceros* y en 53 respectivamente luego le corresponde ser año secular, es decir, final de siglo.

Dícese que fué Carlo Magno el que generalizó el empleo del sistema de contar el tiempo desde el Nacimiento de Cristo, y añádese que considero el año 800 como el primero del siglo IX. Podría muy bien suceder; pero ésto no obliga á que sea considerada exacta su opinión, pues hemos visto en el transcurso de la historia que los Emperadores no han sido nunca infalibles y por lo tanto que han podido equivocarse muchas veces y cambiar luego de parecer. Dentro de un año, si continua el gobierno actual tendremos una prueba de ello en la cuestión de las horas, por tener empeño el actual ministro de Gobernación, en cambiar el actual meridiano por otro, cambio que causará modificación en la manera de contar las horas, y que será, sin disputa, sancionado por S. M. la Reina.

Verdad es también que en 1300 el Papa Bonifacio VII instituyó el año del Jubileo que debía celebrarse cada 100 años; pero es más lógico suponer que lo estableciera para celebrar los centenarios del advenimiento del Mesías que fué la base del Cristianismo, que para comemorar las entradas de siglo que, al fin y al cabo, nada tienen que ver con los fundamentos de la Iglesia.

Examinada, por otra parte esta cuestión, bajo el punto de vista matemático, tendremos que, una vez terminado el año 1900, habrán transcurrido 1900 años desde la venida de Jesús. Ahora bien, si 100 años constituyen 1 siglo; 1900 años ¿cuantos siglos constituirán?

$$100: 1:: 1900: x$$

$$90 = \frac{1 \times 1900}{100} = 19$$

luego al terminar el año 1900 habrán transcurrido 19 siglos justos de era cristiana; el año 1900 pertenece pues al siglo XIX y no al XX por más que el Emperador de Alemania haya dictado una disposición en la que se declara lo contrario, y que el czar de Rusia, Pedro el Grande tomara otra semejante, el siglo pasado declarando como principio de siglo el año 1800.

Consultado el diccionario enciclopédico Hispano-Americano publicado el año 1887 hemos visto en la página 363 del tomo 2.° la siguiente definición: «AÑO SECULAR. *El último de cada siglo.*» y en la página 364 del mismo tomo, las siguientes líneas, que vienen á comborar nuestra opinión. «2.° *Para que en lo porvenir no pueda alejarse el equinoxio de primavera del 21 de Marzo, se dice que los años bisiestos que tenían lugar de cuatro en cuatro años, no ocurrirán* EN LOS AÑOS SECULARES 1700, 1800 *y* 1900, *sino solamente el año 2000 y así sucesivamente á perpetuidad; de suerte que* TRES AÑOS SECULARES *sean siempre comunes y el cuarto bisiesto, en el orden siguiente*:

AÑOS SECULARES

1600	bisiesto	2100	común
1700	común	2200	»
1800	»	1900	»
2300	»	2000	bisiesto
		2400	bisiesto

Por lo que se vé pues los colaboradores de dicha obra, personas todas de reconocida ilustración y de religiosidad no desmentida consideran, lo mismo que nosotros, los años de la era cristiana terminados en dos ceros, como años seculares, como finales de siglo y por lo tanto no se creerán en pleno siglo XX hasta tanto que no haya finalizado el año que empezamos.

Para terminar, debemos hacer una advertencia, y es, que para nosotros no debe considerarse como sinónimas las espresiones, «entrar en nuevo centenario» y «empezar un nuevo siglo» por la sencilla razon de que se entra en los centenarios después de finalizar los 99 años y no se cumple un siglo hasta después de haber transcurrido exactamente 100 años.

J. Ferrer.

Las funciones celebradas estos días últimos tanto en el Teatro principal como en las sociedades recreativas de

esta ciudad, se han visto en extremo concurridas, cosechando aplausos las respectivas compañías de cada uno de ellos. Pero donde ha habido llenos extraordinarios ha sido en el casino Unión Republicana que en la noche del sábado se representó por la compañía del Consey, la zarzuela en dos actos «Marina», y la en un acto «El Lucero del Alba»; y en este último que se han dado dos audiciones consecutivas de la obra de espectáculo, «El Salto del Pasiego», la mejor que se ha representado en aquel local durante la temporada, y que de seguro proporcionará nuevas entradas á la empresa.

También los bailes celebrados en el primero de dichos casinos, y en El Isleño como las funciones dadas en este por la compañía del señor La Llave, y la exhibición en el salón del «Menorquín» de las figuras animadas por medio del *Cinematógrafo*; todos estos espectáculos han contribuido á hacernos más agradables las tardes y noches de los días festivos transcurridos últimamente, á la par que han proporcionado algún rendimiento á sus respectivos iniciadores.

Otro tanto ha sucedido con las rifas establecidas en algunas tiendas, en la plaza de la Pescadería, y que además también han servido de pasatiempo á bastantes personas, así de esta ciudad como de los pueblos del interior.

Debiendo regir desde el primero de enero los nuevos presupuestos en la parte relativa á Sanidad, la Dirección general del ramo ha dispuesto que la Estación Sanitaria del Puerto de Mahón con su Lazareto, quede constituida en la siguiente forma:

Director, D. José Arias Carvajal.

Médico segundo, D. Ramón Alvarez Fuster.

Secretario intérprete, D. Bartolomé Escudero.

Conserje, D. Adolfo Tirado.

Guardias marineros, Miguel Escudero, Isidro Sans, José Pons, Antonio Guastevi.

Cesan por lo tanto el intérprete D. Juan Andreu, los marineros, don Diego Sans, Jaime Provensals y Francisco Mus, de la anterior Dirección del Puerto, el marinero D. Juan Sans que lo era del Lazareto, y demás empleados que no figuran en la plantilla que precede.

BIBLIOTECA PUBLICA

Año 1899

Días lectivos	293.
Número de lectores	3521.
Volúmenes servidos	3733.

El jueves próximo tendrá lugar en nuestro Teatro principal el beneficio de la simpática tiple señorita Mendoza, por lo que dadas las simpatías que ha sabido captarse la jóven artista entre los concurrentes al mismo, cabe esperar que nuestro Coliseo se verá en dicho día en extremo concurrido.

El último número de nuestro estimado y valiente colega madrileño «Vida Nueva» ha sido denunciado.

Sentimos vivamente el percance, del cual deseamos salga airoso nuestro colega.

Durante el finido mes de Diciembre han ingresado en la Administración Depositaría de este Partido, pesetas 75,189'39, habiéndose pagado en igual plazo por la misma oficina pesetas 137,102'76.

* *

Durante todo el finido año 1899 se recaudaron pesetas 559,639'04 y se pagaron Ptas. 679,556'03.

Nuestro colega «La Unión Republicana» de Palma da noticia de haberse resuelto á favor de la jurisdicción ordinaria la competencia entablada ante el Tribunal Supremo por la Audiencia de aquella capital y los tribunales de guerra para entender en el proceso instruido contra el síndico de aquel Ayuntamiento D. Luis Martí por denuncia de una sustracción de pólvora.

Han solicitado la plaza de contador del Ayuntamiento de Mahón D. Lucas Carreras, D. Felipe Muñido, don Manuel Hoy Lietuglesias, D. Rogelio Sureda, D. Pedro José Alemany, don Gregorio Osuna y D. Alfonso Nuñez.

Las respectivas instancias se remitirán á aquella corporación para que haga el nombramiento.

Dicen de Palma que el gobernador civil ha impuesto una multa de 125 pesetas á una sociedad de Ciudadela, dos multas de 75 pesetas, siete de 30, seis de 10 y una de 5, porque se contravienen las órdenes que ha dado para evitar ciertas distracciones ilícitas.

Ignoramos á quo sociedad se refiere.

Leemos en los periódicos de Madrid que en la nueva ley municipal se dispone sea reducido á la mitad el número de tenientes de alcalde de los ayuntamientos de España, cuya población sea mayor de 20.000 habitantes.

El artículo de la citada ley referente á este asunto dice así:

Art.º 47 Quedan suprimidos la mitad de los tenientes de alcalde de todos los ayuntamientos de la península é islas adyacentes, quedando en sus puestos los que ahora ocupen los primeros puestos, los cuales se harán cargo de los distritos que resulten vacantes.

Esta reforma empezará á regir el día 1.º de Enero próximo en virtud de la nueva ley del año natural.

Habiendo hecho renuncia de sus cargos los serenos Chacón y Castro, el señor Alcalde ha nombrado para cubrir las vacantes, á los dos suplentes más antiguos Antonio Ibañez y Policarpo Trinidad.

Las causas que han de verse ante el Tribunal del Jurado, y en el local que ocupa el Juzgado de Instrucción de este Partido son las siguientes:

Contra Pablo Beltrán sobre homicidio el día 26 de Marzo próximo y contra Jaime Mascaró y otros cuatro sobre falsificación de cheques, los días 28 y 29 del mismo mes.

En la tarde de ayer fué atropellada una señora y un hijo suyo de corta edad en la carretera de San Luis, por unos biciclistas que á carrera tendida bajaban hacia esta ciudad por la cuesta de la noria contigua al fielato de Consumos, resultando con lesiones la madre y el niño, é ignorando por nuestra parte si el que montaba la que causó el percance, sufriría también algunas, pues no dió tiempo á que se le reconociese, puesto que según se nos dice, dió de nuevo fuerza á los pedales y desapareció junto con el otro compañero hacia el interior de la población. Como no llevaba placa alguna con el número correspondiente, conforme está mandado, es más que regular que se ignore quien sea el causante de las lesiones sufridas por la señora y el niño.

Y hasta otra, y van no sabemos cuantas.....

En la calle de Gracia n.º 80, se han recibido un centenar de piezas para piano, edición de lujo y á precios económicos. Las personas que deseen adquirir alguna, pueden pasar á dicha casa para elegir prácticamente dicha pieza y ensayarla en el piano.

¡Aprovechad la ocasión, aficionados!

SOCIEDADES

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 2

Para Palma vap. «Palma» cap. Bonet con pasaje efectos y balija.

Buques entrados

Día 2

De Palma berg. gol. «Anita», pat. A. Alamo, con 7 trip. y efectos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 4 t.

Hoy ha comenzado á publicarse en la «Gaceta» el Arancel reformado. Se publicará íntegro, para que se tengan en cuenta las numerosas modificaciones que se introducen.

Desde la publicación se elevan los derechos sobre muchos productos y se rebajan pocos.

La reforma tiende al proteccionismo,

Madrid 31 Diciembre, 1 md.

Un crucero inglés ha capturado en Delagoa el vapor alemán Baud Svath que conducía contrabando de guerra para los boers y fué llevado á remolque á Durban.

Los ingleses han verificado una salida en Maffeking trabando un encarnizado combate con los boers resultando 109 bajas en el ejército inglés, entre muertos y heridos y dos muertos y siete heridos en el ejército boer. Los prisioneros ingleses dicen que resultó herido Lord Ward hijo de Salisbury.

Madrid 31, 11'25 n.

Se ha celebrado Consejo de Ministros. En él ha leido el Sr. Silvela las bases del nuevo tratado con los Estados Unidos, que contiene la renovación de los tratados de marcas de fábrica, propiedad literaria y estradición; acordándose conceder el bronce para fundir.

La estátua de Vara de Rey se levantará en Ibiza.

Madrid 1.º Enero 1900 11'30 m.

Continúa resistiéndose Ladysmith. Los boers refuerzan las líneas de sitio y se atrincheran en previsión de un ataque.

Un destacamento inglés ha sido derrotado cerca de Dordrecht. Los boers preparan el ataque de Molteno.

La Reina Victoria ha felicitado al ejército de Africa por la entrada del nuevo año.

Madrid 2, 1'30 m.

Telegrafían de Besburgo que el general French atacó la derecha del ejército boer, derrotándolo de tal modo que tuvo que retirarse en desorden, dejando en poder de los ingleses Colesberg contiguo á la frontera de Orange.

El emperador Guillermo ha manifestado que reorganizará la armada con el objeto de que sea tan fuerte como el ejército de tierra.

Madrid 2, 10'50 m.

Telegrafían de Roma que el conde de Benomar se halla gravemente enfermo; ha sido sacramentado y se desespera poder salvarlo.

El País publica la traducción de la encíclica que tolera el casamiento de los curas americanos. Dice que responde de la autencidad del documento.

* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	65'00	90'00
Banco de Mahón	36'00	40'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	90'00
Marítima	00'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	98'00
Oblig. municipales	66'00	71'00

Mahón 5 Diciembre 1899.

* *

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 1.º, 8 m.

«Ciudad de Mahón» fondeado felizmente á las siete.—Cabot.

Pensamientos

Con frecuencia nuestra fortuna corre más riesgo entre los amigos que entre los enemigos.

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona: (1)



CAPA PARA SEÑORITA

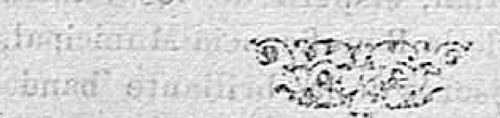
De astracán negro. Los forros de esta preciosa capa son de seda y el cuello de rica piel.

Su confección es sumamente sencilla, como puede apreciarse por el dibujo que antecede.



CHAQUETA PARA SEÑORITA

De vicuña; pueden adoptarse los colores negro ó bien el azul marino. Su cuello es de terciopelo negro con solapas de la misma tela que la chaqueta. Está es de talle ajustado y se abrocha al lado con dos de los cuatro botones de que va provista.



(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los *Grandes almacenes de* EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Se convoca Junta General extraordinaria de Sres. accionistas para el dia 9 de Enero próximo á las 5 de la tarde, en el domicilio del Director Naviero, calle de la Infanta n.° 24, para tratar de los asuntos que están de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, de conformidad con el artículo 31 de los Estatutos.

Mahón 25 Diciembre 1899.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno—V. Montanari, V. Srio.—V.° B.°—El Presidente, J. Biale y Coll.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Enero 3 Miércoles

San Daniel martir y Sta. Genoveva.

Sale el Sol á las 7'21.—Pónese á las 4'49.

Luna: Sale 8'38 M.—Pónese 7'19 N.

ALMANAQUE Bailly-Bailliere

Ptas. 1'50 en rústica y 2 cartoné.

Bloques de todos tamaños

Imprenta B. Fábregues, Nueva, 25.

LITERATURA

El poeta más bello

I

Madre, todas las noches
junto á mis rejas
canta un joven llorando
mi indiferencia:
«Quiéreme, niña,
y al pié de los altares
serás bendita.

Esta dulce tonada
tal poder tiene,
que me pongo al oirla
triste y alegre;
di, ¿por qué causa
entristecen y alegran
esas tonadas?

II

Hija, lo que las niñas
como tú sienten
cuando junto á sus rejas
á cantar vienen,
es el preludio
del poema má bello
que hay en el mundo.
Tornada en santa madre
la virgen pura,
tristezas y alegrías
en ella turnan,
y este poema
es, niña, el que ha empezado
junto á tus rejas.

ANTONIO DE TRUEBA.

Imprenta de Bernardo Fábregues.